CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DATOS GENERALES

CONTRATO	X	CONVENIO	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA
NIT	892301541-1
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
NUMERO DEL CONTRATO O CONVENIO	CMC -002-2024
FECHA DE SUSCIPCIÓN	2 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACEITES Y ACPM) PARA LOS VEHICULOS CONTRATADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y DEFENSA CIVIL DEL MUICIPIO DE ASTREA CESAR
CONTRATISTA	HENRY BARRIOS RIVERA
IDENTIFICACIÓN	72.168.692
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
IDENTIFICACIÓN	N.A.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000)
FORMA DE PAGO	*Pagará el valor del contrato de la siguiente manera: presentación de las cuentas de cobro soportada mediante la modalidad de ordenes escritas, El proveedor en el momento de la entrega de las ordenes debe expedir un tiquete que contenga la siguiente información: fecha de suministro, hora de suministro, clase de combustible, precio por galón, numero de galones y valor del abastecimiento, certificación expedida por el supervisor del contrato, que para todos efectos es la secretaria de gobierno y asuntos administrativos. cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistema de salud, pensión, riesgos laborales)*

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

	y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, ICBF y SENA) si hubiere lugar a ello; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la secretaria de hacienda municipal.
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) meses
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
FECHA DE INICIO	2 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	1 DE JUNIO DE 2024

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP	
No.	17
VALOR	$36.400.000
FECHA	22/01/2024

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP	
No.	50
VALOR	$36.400.000
FECHA	02/02/2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	20- funcionamiento 2.1.2.02.01.003-

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	IBC	VALOR LIQUIDADO	VALOR PAGADO	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
SALUD	8630563779	$1.256.667	$402.200	$402.200	ABRIL
PENSIÓN					
ARL					

Que, de acuerdo al presente contrato, el pago se establece un segundo pago de tres mensualidades vencidas, previa presentación de la factura electrónica, tiquet de entrega de combustible, pagos de seguridad social adelantada.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

Que, el contratista presentó el informe equivalente a sesenta y seis puntos sesenta y seis por ciento (66.66%) en todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

Que el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Se da visto bueno para realizar el segundo pago al contrato de mínima cuantía No CMC-002-2024 por valor de DOCE MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($12.026.220) M/CTE, por concepto de las actividades adelantadas de CONTRATO DE MONTO AGOTABLE DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA, ACEITES Y ACPM) PARA LOS VEHICULOS CONTRATADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y DEFENSA CIVIL DEL MUICIPIO DE ASTREA CESAR, de acuerdo al objeto del contrato.

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor

Nombre:	FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Identificación:	1.068.390.402
Teléfono:	3004719923
E-mail:	secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Fecha:	10 DE ABRIL DE 2024

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Correo electrónico: secretariadegobierno@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co